

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FIMACAEQUADOR C.A. CELEBRADA EL DÍA 16 DE ABRIL DEL AÑO 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciséis (16) días del mes de Abril del año Dos mil catorce (2014), siendo las catorce horas (14h00) en la oficina ubicada en Avenida Juan Tanca Marengo , C.C. Saibaba , local 4, se reúnen las siguientes personas para conformar la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **FIMACAEQUADOR C.A.**, con el objeto de tratar y resolver los puntos que luego se indican:

- 1.- La señora Marilena Biondo por los derechos que representa del señor Roberto Enrico Biondo, conforme consta de la carta poder que presenta a esta Junta, propietario de cuatrocientas tres (403) acciones ordinarias nominativas de un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$10.00) cada una.
- 2.- La señora Marilena Biondo por los derechos que representa del señor Darío Angel Biondo, conforme consta de la carta poder que presenta a esta Junta, propietario de cuatrocientas dos (402) acciones, ordinarias nominativas de un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$10.00) cada una.
- 3.- La señora Marilena Biondo propietaria de cuatrocientas tres (403) acciones ordinarias nominativas de un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$10.00) cada una.
- 4.- La señora Marilena Biondo por los derechos que representa del señor Carmelo de Baris Brito, conforme consta de la carta poder que presenta a esta Junta, propietario de cuarenta y dos (42) acciones ordinarias nominativas de un valor de DIEZ DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$10.00) cada una.

Actúa como Presidente ad-hoc la señora Daice Herrera Burgos y la señora Marilena Biondo como secretaria de la junta en su calidad de Gerente General de la compañía.



La Presidente ad hoc ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

La Presidente ad hoc de la Junta ordena que por Secretaría se elabore la lista de asistentes, la misma que firmada por la Secretaria de esta Junta formará parte del expediente de la presente Junta.

Constatado por Secretaría que se encuentra reunido el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía y toda vez que los accionistas han resuelto unánimemente la celebración de la presente Junta, los accionistas resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FIMACAECUADOR C.A., conforme lo permite el artículo 238 de la Ley de Compañías, hecho lo cual el Presidente ad-hoc procede a declarar legalmente instalada la sesión sometiendo a consideración de los presentes los puntos materia de la sesión:

1. Conocer y resolver sobre los Informes del Gerente General y Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2013

Los accionistas de la Junta General Extraordinaria Universal de la compañía FIMACAECUADOR C.A. aprueban por unanimidad los puntos del orden del día, materia de esta sesión, luego de lo cual se procede a tratar el primer punto:

PRIMERO: Una vez revisados los informes de Gerente General y de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del año 2013; los accionistas de forma unánime aprueban, ratifican y convalidan su presentación a la Superintendencia de Compañías.

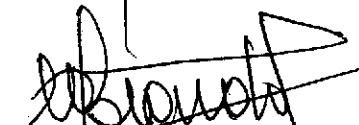
SEGUNDO: Luego de revisar el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas correspondiente al ejercicio económico del año 2013; los accionistas unánimemente aprueban, ratifican y convalidan su presentación ante la Superintendencia de Compañías.



No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente ad-hoc concede un receso para la redacción de la presente Acta. Siendo las 14:40 se reinstala la sesión y se procede a dar lectura de la misma, la cual es aprobada por unanimidad sin modificación alguna. Se levanta la sesión a las 14h50, firmando todos los accionistas para constancia la presente.



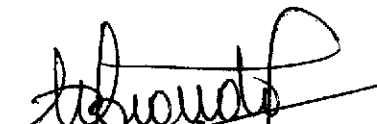
Marilena Biondo en representación
Roberto Enrico Biondo



Marilena Biondo en representación
Dario Angel Biondo



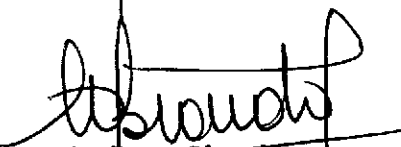
Daice Herrera Burgos
Presidente ad-hoc de la Junta



Marilena Biondo en representación
de Carmelo de Baris Brito



Marilena Biondo



Marilena Biondo
Secretaria de la Junta.